

MOCIÓN PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS DE INTEGRACIÓN FERROVIARIA Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PREVISTAS EN EL CONVENIO

El Ayuntamiento de Valladolid, como socio que es (25%) de la Sociedad Valladolid Alta Velocidad, ha venido participando activamente en las reuniones de la Comisión Técnica constituida en su seno para realizar el seguimiento de todas las actuaciones derivadas de la ejecución del Convenio de Integración Ferroviaria firmado en 2017 con dos Administraciones gobernadas por el PP, el Gobierno de España (50%) y la Junta de Castilla y León (25%).

Esta Comisión Técnica, cuyas reuniones venían teniendo lugar cada dos meses, resultaban de gran utilidad para intercambiar información respecto al desarrollo de los proyectos y las obras, así como para analizar sus vicisitudes. Habitualmente estas reuniones servían para prevenir o resolver incidencias y para coordinar el trabajo de las Administraciones y sus equipos técnicos, con el consiguiente ahorro de tiempo y gestiones. Ocasionalmente, también permitían adoptar acuerdos de naturaleza operativa y acordar el traslado de propuestas al Consejo de Administración cuando su naturaleza lo requería.

La última de estas reuniones telemáticas tuvo lugar el pasado 14 de junio, apenas tres días antes de que tomara posesión la nueva corporación y de que se conformara un nuevo equipo de gobierno municipal. A dicha reunión asistieron 33 personas, de las cuáles 20 pertenecían a Adif o Adif Alta Velocidad, cinco al Ayuntamiento, incluido su alcalde y dos concejales, cuatro a Renfe Operadora, dos a la Sociedad, uno al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y uno a la Junta de Castilla y León. Este quorum demuestra la importancia de la Comisión.

A pesar de la manifiesta utilidad de estas reuniones técnicas, la prevista para el 20 de septiembre no se produjo, pues el nuevo gobierno municipal anunció que el Ayuntamiento dejaría de asistir a ellas como represalia a que el Sr. Carnero no hubiera obtenido respuesta a una carta enviada por a la entonces ministra en funciones de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana de España, en la que se le solicitaba una reunión: *“Deseo explicarle de primera mano los pasos y trámites que vamos a iniciar para planificar y comenzar a desarrollar la solución soterrada en la ciudad”*, explicó a la prensa.



Grupo Municipal Socialista
Ayuntamiento de Valladolid

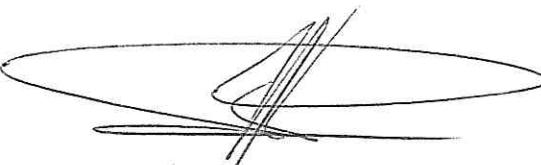
La ciudad de Valladolid, sin embargo, desconoce a día de hoy esos pasos y esos trámites que el Sr. Carnero prometió iniciar para cumplir su promesa electoral, excepción hecha de su premeditada marcha a la Cámara Alta, teniendo el Pleno todo el derecho a conocer de primera mano sus explicaciones.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista – PSOE y, en su nombre, su portavoz, propone al pleno el siguiente

ACUERDO

1. El Ayuntamiento volverá a participar activamente en las reuniones del Comité Técnico de la Sociedad Valladolid Alta Velocidad para coordinarse con el resto de administraciones en el seguimiento de las obras de integración ferroviaria.
2. El equipo de gobierno municipal cumplirá con las obligaciones y compromisos asumidos por el Ayuntamiento en el Convenio de 2017.
3. Instar al alcalde a convocar un Pleno extraordinario para que explique a la ciudad los pasos y trámites que va a iniciar para cumplir su prometida solución soterrada.
4. Solicitar un informe jurídico a la Secretaría General para conocer las consecuencias que tendría para el Ayuntamiento de Valladolid el incumplimiento de sus obligaciones y compromisos respecto al Convenio de integración ferroviaria 2017 de cara a un debate específico del asunto en el Pleno.

Valladolid, 21 de noviembre de 2023



Pedro Herrero García
Portavoz G.M. Socialista-PSOE